ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE TRANSNEXOS S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los 27 días del mes de marzo del 2015, a las ocho horas, en las oficinas de la compañía situadas en el Parque Industrial de Machangara de esta ciudad, se reúnen los accionistas que conforman la compañía **TRANSNEXOS S.A.**; al encontrarse presente la totalidad del capital, estos resuelven constituirse en Junta General Universal de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad.

A continuación, el Presidente de la compañía ingeniero Ricardo Peña Payró, dirige la Junta General y pide al ingeniero Alfredo Peña Payró, Gerente General de la compañía, quien actúa como Secretario de la Junta General, que verifique el quórum, estableciéndose que están presentes el 100% de accionistas consistentes en la compañía Viaustro Cia. Ltda. Vías del Austro Cia. Ltda., y la compañía LONGENERGY S.A., ambas representadas por sus Gerente en ambos casos el ingeniero Alfredo Peña Payró. El Gerente declara instalada la sesión y somete a consideración de los accionistas, el siguiente orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente.
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2014, así como de ejercicios anteriores.
4. Nombramiento de Comisarios y fijación de sus remuneraciones.
5. Nombramiento de Administradores de la compañía.

De inmediato el Presidente de la Junta pone a consideración de la Junta, el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, pasando de inmediato a su tratamiento:

1. **Lectura y aprobación del Informe de Gerente:** Se da lectura al Informe presentado por el Gerente en el cual se refiere a la situación del país y a la operabilidad de la empresa en el año 2014. Este informe es aprobado por unanimidad.

2. **Lectura y aprobación del Informe de Comisario:** Se da lectura al Informe del Comisario, de la Ing. Com. Janeth Zamora Sarmiento, informe que se aprueba en su totalidad.

3. **Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2014:** Por unanimidad se decide destinar las utilidades obtenidas en el año 2014 que ascienden a la suma de US$20.819,86 de la siguiente manera:

15% Participación empleados y trabajadores	$	3.122,98
Impuesto a la Renta	$	7.488,24
Reserva Legal	$	1.020,86
Reserva Facultativa	$	9.187,78

4. **Nombramiento de Comisarios y fijación de sus remuneraciones:** A continuación la Junta resuelve nombrar como Comisario Principal a la Ing. Com. Janeth Zamora Sarmiento y Suplente a la Ing. Com. Jackeline Vizhñay Coronel; facultando a la Administración para la fijación de sus respectivas remuneraciones.
5. **Nombramiento de Gerente y Presidente de la compañía:** A continuación la Junta resuelve por unanimidad nombrar para el cargo de Gerente al ingeniero Alfredo Peña Payró, y como Presidente de la compañía al ingeniero Ricardo Peña Payró, por lo que autorizan elaborar y realizar el registro de los respectivos nombramientos a nombre de las antes mencionadas personas.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura del acta y, es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 10H00.

Alfredo Miguel Peña Payró
Gerente Secretario

Ricardo Peña Payró
Presidente

Alfredo Peña Payró
Viaustro Cia. Ltda.
Vías del Austro Cia.Ltda.

Alfredo Peña Payró
Longenergy S.A.